Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00151/2025
Pieza Administrativa Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 30/07/25** **Apertura: 4/8/2025 11:30**

Encuadre Legal: LEY PROV. N 1015 ART 18 INC L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Consultas técnicas: al mail infraestructura@aif.gob.ar o al teléfono 2901 - 441200.
Contacto: al mail secretariadecoordgral@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**NOTEBOOK. unidad**			
>>	NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar). Especificaciones Técnicas: -PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0. -PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior. -VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante. -RAM: Mayor o igual a 8GB. -ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB. -CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0. -PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web. -MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2. -GARANTÍA: 12 meses. SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).	1.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00151/2025
Pieza Administrativa Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 30/07/25** **Apertura: 4/8/2025 11:30**

Encuadre Legal: LEY PROV. N 1015 ART 18 INC L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Consultas técnicas: al mail infraestructura@aif.gob.ar o al teléfono 2901 - 441200.
Contacto: al mail secretariadecoordgral@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 DÍAS FECHA FACTURA.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA.
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS.
Lugar de Entrega:	Indistinto, en la ciudad de Ushuaia, retira personal del Ministerio de Producción y Ambiente.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00151/2025
Pieza Administrativa Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 30/07/25** **Apertura: 4/8/2025 11:30**

Encuadre Legal: LEY PROV. N 1015 ART 18 INC L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Consultas técnicas: al mail infraestructura@aif.gob.ar o al teléfono 2901 - 441200.
Contacto: al mail secretariadecoordgral@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-----
Domicilio de presentación de ofertas:	al mail ueppni.sa@gmail.com o en Kayen N° 123 Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente, Oficina U.E.P.P.N.I., Kayen N° 123, Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	-----
Garantía de Oferta:	No.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor.

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.07.30 13:18:02 -03'00'